

# Proyecto "Control de la Malaria en las Zonas Fronterizas de la Región Andina: Un Enfoque Comunitario"



Apoyado por:

Invirtiendo en nuestro futuro  
**El Fondo Mundial**  
De lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria

**S**e declara apoyar por unanimidad la presentación del Proyecto "Lucha contra la Malaria en comunidades nativas y zonas fronterizas de los Países Andinos", a través de la Secretaría Ejecutiva del Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue ORAS-CONHU, El Fondo Global de Lucha contra el VIH / SIDA, la Tuberculosis y la Malaria.

**Declaración de los Ministros de Salud**  
**Sucre-Bolivia 24 de Abril del 2002**







- [¿Qué es el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, Tuberculosis y Malaria?](#)
- [¿Qué es el Organismo Andino de Salud Convenio Hipólito Unanue \(ORAS CONHU\)?](#)
- [¿Qué es la Malaria?](#)
- [¿Qué es el Proyecto de Control de Malaria en las Zonas Fronterizas de la Región Andina: Un Enfoque Comunitario \(PAMAFRO\)?](#)
- [Innovaciones del Proyecto](#)

## ¿Qué es el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, Tuberculosis y Malaria?

El Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria es un organismo internacional creado con el objetivo de aumentar los recursos para la lucha contra estas enfermedades que son las más devastadoras del mundo. El Fondo Mundial representa un enfoque innovador de la financiación internacional de la salud, la cual se dirige a las zonas más necesitadas

### Propósito:

Recaudar, gestionar y desembolsar recursos para la lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, confiando para ello en el conocimiento de los expertos locales para la administración y ejecución de los recursos asignados a cada país.

El Fondo Mundial colabora estrechamente con otras organizaciones bilaterales y multilaterales relacionadas con aspectos de salud y desarrollo, a fin de asegurar que los programas que financia se coordinen con los existentes. El Fondo Mundial también fomenta alianzas entre los países beneficiarios y procura la participación activa de representantes locales de la sociedad civil y del sector privado.

### Beneficiarios:

Ejecuta proyectos en todas las regiones del planeta.

### Con respecto a la Malaria

El Fondo Mundial promueve el control de la Malaria bajo un enfoque en el cual se prioriza la gestión de recursos, medicamentos e insumos para el diagnóstico, etc., y contempla el financiamiento de proyectos para el suministro de mosquiteros tratados con insecticidas, medicamentos y además, la capacitación y entrenamiento de trabajadores y promotores de salud en el control de la malaria, de modo que la población en riesgo tenga mejor acceso a los servicios de diagnóstico y tratamiento.

## ¿Qué es el Organismo Andino de Salud Convenio Hipólito Unanue (ORAS CONHU)?

Es una institución de integración subregional perteneciente al Sistema Andino de Integración, cuyo objetivo es coordinar y apoyar los esfuerzos que individual o colectivamente realizan Bolivia, Ecuador, Colombia, Chile, Perú y Venezuela, para el mejoramiento de la salud de sus pueblos dando prioridad a los mecanismos de cooperación que impulsan el desarrollo de sistemas y metodologías subregionales.

### **Misión:**

La misión está trazada en la construcción de una Agenda Social Andina, cuyo elemento básico de integración subregional es la salud de los pueblos, aspecto cada vez más decisivo para alcanzar el desarrollo.

### **Líneas de acción:**

Reforma del Sector Salud, Red Andina Hospitalaria, Vigilancia Epidemiológica, Emergencias y Desastres, Comunicación en Salud, Salud y Medio Ambiente, Promoción de la Salud, Salud y Economía.



Primera reunión informativa al Mecanismo Regional de Coordinación, conformada por los Ministros de Salud de los Paises Miembros, (21 de Octubre 2005)



Presentación del proyecto ante los Presidentes de los Paises de ejecución,  
XVI Consejo Presidencial Andino  
(18 de Julio 2005)

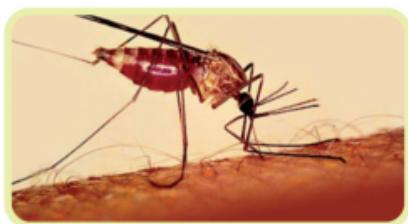
## ¿Qué es la Malaria?

La Malaria es la enfermedad parasitaria más importante a nivel mundial. En el año 2004, 107 países tenían áreas de riesgo de transmisión para malaria, principalmente en las zonas tropicales. Se estima que existen entre 300 y 500 millones de nuevos casos clínicos por año, la mayoría causados por *Plasmodium falciparum* y *Plasmodium vivax*, siendo el primero causante de 1 a 3 millones de muertes por año, lo que significa 2,000 muertes por día y una muerte cada 40 segundos.

Los parásitos que trasmitten la Malaria a los humanos son *Plasmodium ovale*; *Plasmodium malarie*, *Plasmodium vivax* y *Plasmodium falciparum*, los dos últimos causan más del 99% de los casos.

La Malaria no complicada, se caracteriza por fiebre, escalofríos intensos, sudoración, malestar general, dolores de cabeza, musculares, articulares y trastornos digestivos, los pacientes pueden desarrollar anemia moderada.

La Malaria complicada es la forma más temible de la enfermedad, pudiendo afectar el cerebro, riñones, pulmones y otros órganos del cuerpo; frecuentemente ocasiona anemia severa. El principal causante de este tipo de Malaria es el *Plasmodium falciparum*, el cual a su vez causa la mayoría de las muertes.



## ¿Qué es el Proyecto de Control de Malaria en las Zonas Fronterizas de la Región Andina: Un Enfoque Comunitario (PAMAFRO)?

El PAMAFRO es un proyecto presentado en bloque por los países del Organismo Andino de Salud Convenio Hipólito Unanue (ORAS CONHU) financiado por el Fondo Mundial, cuyo objetivo más importante es disminuir la mortalidad por Malaria en un 70% y la morbilidad en un 50%.

### El PAMAFRO está orientado a:

- Control de la Malaria en las áreas más pobres de las zonas fronterizas de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.
- Priorizar el control de la Malaria en las localidades sin servicios de salud, ó con dificultad de acceso a los mismos.
- Promover la participación de la comunidad con especial énfasis en las organizaciones civiles.
- Mejorar e incrementar el acceso al diagnóstico y tratamiento de la malaria en forma oportuna.
- Diseñar y ejecutar un sistema comunitario de información de vigilancia epidemiológica que sirva de complemento a los que existen en la actualidad.
- Establecer una red de comunicaciones dirigida a fortalecer el trabajo desempeñado en las áreas más pobres de las fronteras andinas.



## El Control de la Malaria como prioridad :

### La Magnitud del Problema en las Fronteras

La Malaria en zonas de fronteras es un problema de salud pública que debe ser abordado a través del estudio y el análisis de variables tales como las condiciones geográficas, climáticas, culturales, y relaciones fronterizas.

El Ámbito del proyecto incluye las fronteras binacionales de:

1. Colombia-Venezuela
2. Colombia-Ecuador
3. Colombia-Perú
4. Ecuador-Perú

País	Total de casos	Nº de casos de malaria en fronteras	% de casos de malaria en fronteras
Colombia	119157	14874	12,48
Ecuador	51659	20602	39,88
Perú	68348	53243	77,90
Venezuela	30155	9506	31,52



## Promoción y Fortalecimiento de la Organización Social y Comunitaria en la Lucha contra la Malaria.

Tiene por finalidad, incentivar el trabajo de la comunidad en la búsqueda de la salud de sus pobladores, para lo cual se realizarán las siguientes acciones:

- Desarrollo y fortalecimiento de las estructuras locales (Comunidades)
- Estudios de conocimientos, actitudes y prácticas de las Zonas Homogéneas, las cuales son zonas de frontera que comparten relaciones comerciales, flujos migratorios, costumbres, tradiciones, etc.
- Diseño de materiales educativos en prevención y promoción de la salud, diagnóstico y tratamiento de la Malaria dirigidos a los Trabajadores Comunitarios de Salud.
- Entrenamiento a los líderes locales para la promoción de la salud y la prevención de la Malaria y.
- Desarrollar proyectos de control de la Malaria con participación de las comunidades.



## Incrementar el Acceso al Diagnóstico y Tratamiento de la Malaria en la Población Objetivo:

- Asegurando que la población tenga acceso al diagnóstico oportuno y al tratamiento adecuado para esta enfermedad. Se contempla el desarrollo de:
- Acciones que permitan corregir los problemas que impiden el acceso oportuno al diagnóstico y tratamiento de la Malaria.
- Mejorar el sistema de abastecimiento de medicamentos antimaláricos e insumos diagnósticos.
- Incrementar el número de puestos de salud y mejorar sus condiciones para aumentar su capacidad para el diagnóstico de la enfermedad.
- Incrementar el número de personas que tienen acceso al diagnóstico mediante análisis específicos.

## **Diseñar e implementar un sistema de información de vigilancia epidemiológica comunitaria integrado a los sistemas actuales de información nacionales en salud.**

- Busca ampliar el conocimiento y análisis del estado de salud de las comunidades de las zonas fronterizas con acciones dirigidas a:
  - Fortalecer la notificación del estado de salud a nivel de localidades, integrándola al sistema de notificación regional y nacional.
  - Identificar las comunidades de alto riesgo.
  - Análisis oportuno de la información de salud a nivel de localidades y regional, involucrando el personal de los establecimientos de salud y líderes comunitarios de las zonas fronterizas.
  - Mejorar la precisión y oportunidad de la información en Malaria lo cual permitirá intervenciones oportunas y eficientes.
  - Producir información a nivel de áreas homogéneas fronterizas que conduzca a acciones comunes de los países andinos.
  - Fortalecer el Sistema Andino de Vigilancia Epidemiológica.

## Desarrollar un proyecto piloto de redes de comunicación de voz y datos en la zona fronteriza Perú-Ecuador

Red que unirá, inicialmente a 41 establecimientos de salud, 12 de Ecuador y 29 de Perú, con el objetivo de mejorar la infraestructura y condiciones de éstos puestos para la vigilancia epidemiológica y capacitación del personal de salud que labora en ellos.



## Desarrollar investigaciones esenciales en salud

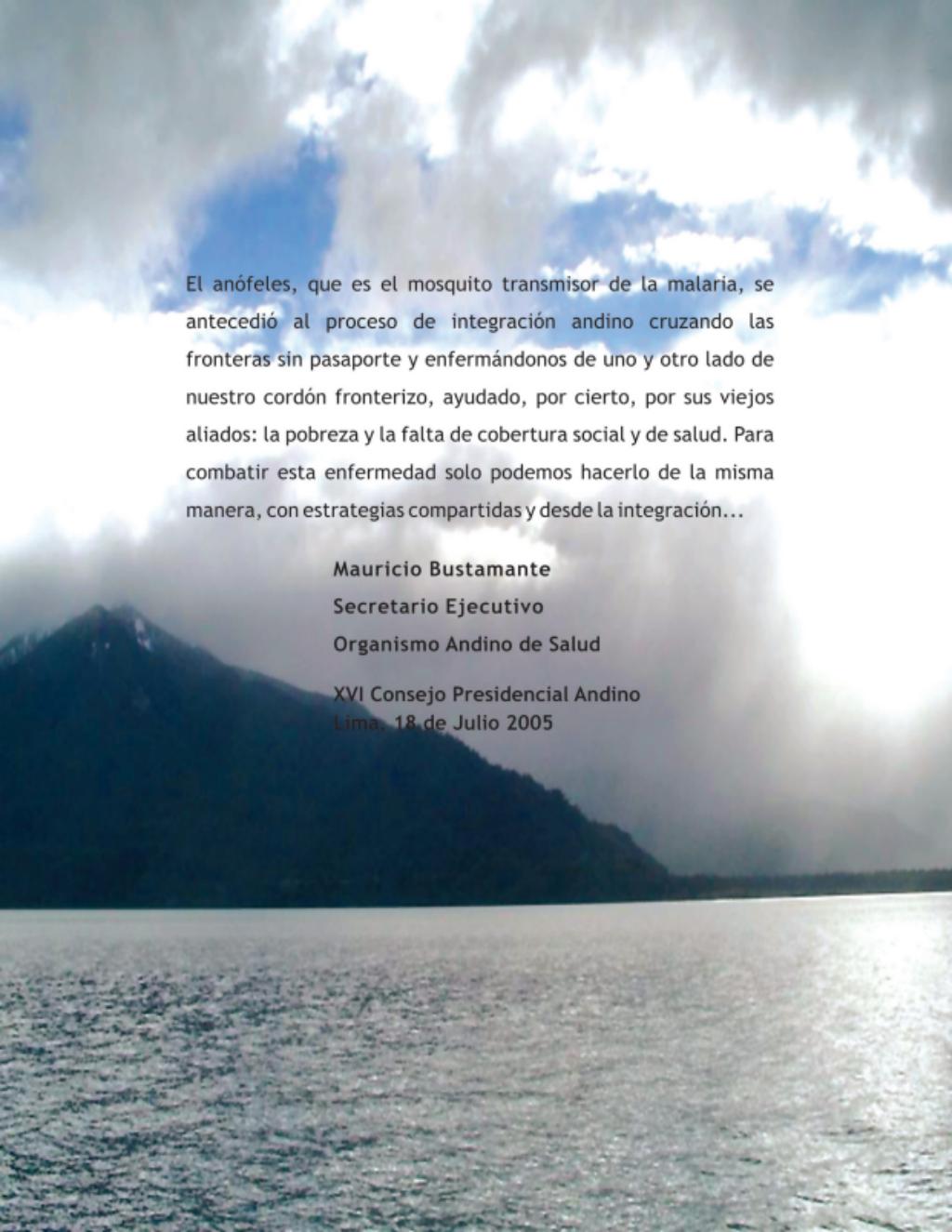
- Realizar investigaciones priorizando la solución de los problemas de salud identificados en las áreas fronterizas.
- Mejorar e incrementar las actividades de investigación centrándose en aspectos que permitan mejorar el control de la enfermedad.



## ¿Cuáles son las innovaciones del Proyecto?

- Oportunidad de acciones integradas de los países con objetivos comunes.
- Desarrollar las acciones a través del concepto de zonas homogéneas (a nivel de fronteras).
- Fortalecimiento de las comunidades para el diagnóstico y tratamiento.
- Sistema de reporte integrado y de vigilancia epidemiológica que va desde la comunidad, nivel regional, nacional y andino.
- Redes de comunicaciones de voz y datos en la zona homogénea (proyecto piloto).
- Capacitación y entrenamiento adaptados a la realidad socio-cultural.



A scenic view of a lake with mountains in the background under a cloudy sky.

El anófeles, que es el mosquito transmisor de la malaria, se antecedió al proceso de integración andino cruzando las fronteras sin pasaporte y enfermándonos de uno y otro lado de nuestro cordón fronterizo, ayudado, por cierto, por sus viejos aliados: la pobreza y la falta de cobertura social y de salud. Para combatir esta enfermedad solo podemos hacerlo de la misma manera, con estrategias compartidas y desde la integración...

**Mauricio Bustamante**

**Secretario Ejecutivo**

**Organismo Andino de Salud**

**XVI Consejo Presidencial Andino**

**Lima, 18 de Julio 2005**

A photograph of a lush green hillside covered in dense tropical vegetation. In the foreground, there is a body of water, possibly a pond or a slow-moving stream, with some green plants growing out of it. The sky is clear and blue.

**S**aludamos el logro alcanzado por el Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue, al haber materializado el financiamiento del proyecto "Control de la Malaria en las zonas fronterizas de la Región Andina: Un Enfoque Comunitario", el cual permitirá reducir la incidencia de la malaria en un 50% en los próximos 5 años en las zonas de frontera de la subregión.

**XVI Consejo Presidencial Andino**

Lima, 18 de Julio 2005

Apoyado por:



[www.theglobalfund.org](http://www.theglobalfund.org)



Calle Antequera 777 6to Piso - Lima 27 - Perú  
Teléf.: (51-1)611-3700 / 611-3702  
Telefax: (51-1) 611-3710  
[www.conhu.org.pe](http://www.conhu.org.pe)

**Advertencia legal:** "Las opiniones expuestas en este documento reflejan las opiniones de esta institución, y no representan las